

Guayaquil, marzo 31 de 2002

01

Señores
SOCIOS DE PRODISELEC
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me dirijo a Uds. en calidad de comisario para dar cumplimiento a la Ley de Compañías y comunicarles que habiendo revisado los documentos y libros de contabilidad de la compañía, estos reflejan la realidad financiera de la empresa, y su contabilización cumple con las normas vigentes.

Sin otro particular por el momento me suscribo de Uds.

Atentamente,

Kleber Vásquez Heredia
COMISARIO

11/04/2002

RECIBIDO
11/04/2002